AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 (diligenciar exclusivamente en los casos 2, 5,6 de la Ley 2069 de 2020)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia , para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso de selección Nro. IP-DTAN-087-2022, suscripción y seguimiento del contrato que se derive del presente proceso con la entidad.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, D.C, el día Veinticinco (25) de Octubre de 2022.

Atentamente,



INTELLI NEXT SAS
NIT 901025545-9
GERARDO ENRIQUE CAMPOS UZCANGA
C.E No. 646456
Representante Legal
Cr. 11 No.94-02, Oficina 109
Teléfono (1) 695 6100
go@intelli-next.com